



**УКРАЇНА-2050**  
**UKRAINE-2050**

15 de marzo de 2021

**Estimado Señor Denys Szmygal**

**Primer Ministro de Ucrania**

Gabinete de Ministros de Ucrania

вул. Грушевського, 12/2

01008, м. Київ, Україна

[prshmygal@kmu.gov.ua](mailto:prshmygal@kmu.gov.ua)

Copia:

**Estimado Señor Oleksiy Danilov**

**Secretario del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa de Ucrania**

вул. Петра Болбочана, 8

01601, м. Київ, Україна

[public@rnbo.gov.ua](mailto:public@rnbo.gov.ua)

¡Estimado Señor Primer Ministro de Ucrania!

### **Carta abierta al Primer Ministro de Ucrania sobre el tema de la ciudadanía múltiple**

Por Decreto del Presidente de Ucrania Volodymyr Zelenskyi del 4 de marzo de 2021 Nro. 85/2021 se aprobó la decisión del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa del 26 de febrero de 2021 «*Sobre medidas urgentes para combatir las amenazas a la seguridad nacional en el ámbito de la ciudadanía*»

En el marco de esta decisión, se está planeando comenzar el diálogo interestatal para formalizar acuerdos bilaterales con los estados interesados (obviamente distintos del reconocido por la Verjovna Rada de Ucrania como estado agresor u ocupante) sobre la posibilidad de otorgar la ciudadanía múltiple, lo cual resulta claro.

Sin embargo, esta decisión prohíbe a los ciudadanos de Ucrania, que poseen además la ciudadanía de un estado extranjero, ejercer funciones en el gobierno estatal o local en Ucrania.

La organización no gubernamental «Ukraine-2050» considera que, en este aspecto, debe realizarse una excepción importante para con la diáspora ucraniana, que reside en el extranjero pero que, ante todo es ucraniana y no solo extranjera.

En la solución de las cuestiones relacionadas con la ciudadanía múltiple debe tenerse en cuenta la importante contribución y ayuda de la diáspora ucraniana en la construcción del estado ucraniano y asimismo el programa estatal «*Povertaysia y zaleshaysia*» (NdT: «*Retorna y quédate*») anunciado previamente por el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyi, con el fin de estimular el regreso de los ucranianos del extranjero y su participación activa en el desarrollo futuro del estado ucraniano.

La organización no gubernamental «Ukraine-2050» recuerda que, de acuerdo con las evaluaciones del Banco Mundial, los ucranianos que residen fuera de las fronteras de Ucrania han transferido al sistema financiero de Ucrania, en 6 años desde 2015 a 2020, más de 74 mil millones de dólares estadounidenses. Para una comparación, en el mismo período el Fondo Monetario Internacional otorgó créditos a Ucrania por 12 mil millones de dólares estadounidenses. Solo en el crítico año 2020 – año de la pandemia de Coronavirus, los ucranianos en el extranjero transfirieron al sistema financiero de Ucrania casi 14 mil millones de dólares estadounidenses. En ese mismo período, el Fondo Monetario Internacional otorgó a Ucrania créditos por 2,1 miles de millones de dólares estadounidenses.

Además, la diáspora ucraniana, encabezada por el Congreso Mundial Ucraino, ayudó al pueblo ucraniano en Ucrania, colaborando con nuestras Iglesias, las estructuras gubernamentales y con los estados donde residen y la sociedad civil, aplicando su esfuerzo en los siguientes principales aspectos: (1) fortaleciendo la coalición internacional para el apoyo de Ucrania en la defensa de su integridad territorial contra agresión híbrida de la Federación de Rusia contra Ucrania; (2) contrarrestando la desinformación rusa y difundiendo información veraz sobre Ucrania; (3) entregando a Ucrania ayuda económica, técnica y humanitaria para superar las consecuencias de la agresión militar rusa; (4) apoyando las aspiraciones de eurointegración de Ucrania, inclusive con la firma, ratificación y ejecución del *Acuerdo sobre asociación entre la UE y Ucrania* y la introducción para Ucrania del régimen de no-visado para la zona Schengen; (5) otorgando el Tomos de Autoacefalía para la Iglesia Ortodoxa Ucrania; (6) reconociendo el Holodomor como genocidio del pueblo ucraniano; y (7) monitoreando la honestidad y equidad de las elecciones presidenciales y parlamentarias en Ucrania.

Considerando lo anterior, la organización no-gubernamental «Ukraine-2050» propone que, las autoridades ucranianas introduzcan normas legislativas que permitan a las personas de la diáspora ucraniana, sin abandonar la ciudadanía del país extranjero con los cuales Ucrania mantiene relaciones diplomáticas amistosas,

- 1) obtener o mantener la ciudadanía ucraniana;
- 2) con una ciudadanía múltiple ingresar: A) con la condición de una residencia permanente en Ucrania, a la administración pública de Ucrania (salvo instituciones militares y agencias de seguridad nacional) y ser elegidos para la Verjovna Rada de Ucrania y los gobiernos locales de Ucrania; y B) en el servicio diplomático de Ucrania.

La organización no-gubernamental «Ukraine-2050» manifiesta su disposición para colaborar con el Gabinete de Ministros de Ucrania para abordar los problemas de actualidad de la ciudadanía múltiple y aprovechar el potencial de la diáspora ucraniana para el fortalecimiento estatal de Ucrania.

Para responder a cualquier interrogante respecto de la coordinación de una posible colaboración, agradeceremos dirigirse a la representación de la organización en Ucrania – al Director Ejecutivo de la ONG «Ukraine-2050» Myron Nayda (e-mail: [mnayda@ukraine-2050.org](mailto:mnayda@ukraine-2050.org) / Tel. *WhatsApp* : +380 67 671 55 05)

Atentamente,

*Eugene Czolij*

Presidente de la ONG «Ukraine-2050»

*Myron Nayda*

Director Ejecutivo ONG «Ukraine-2050»

*La organización no gubernamental (ONG) «Ukraine-2050» es una entidad sin fines de lucro creada para promover la implementación, en el término de una generación – hasta el año 2050, de una estrategia de desarrollo sostenible para Ucrania, como estado Europeo, plenamente independiente, territorialmente íntegro, democrático, reformado y económicamente competitivo*